

**CIEN AÑOS DE OSTRACISMO.
CELEBRACIONES Y MONUMENTOS SIN
TRANSFORMACIÓN URBANA EN AYACUCHO (1918-1928)**

Paul Michael Silvera Curi
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
shmikel@outlook.com

En las pampas de Quinua, al pie del cerro Condorcunca, se constituyó en julio de 1918 el Comité Procentenario de la Batalla de Ayacucho, cuyo objeto era conmemorar dignamente la histórica fecha del 9 de diciembre de 1924, en las localidades de Ayacucho y Quinua. El objetivo de este estudio es determinar cómo las intenciones de los individuos que formaron parte de dicho comité no llegaron a ningún puerto, excepto por obras menores. Como todo no pasó de buenas intenciones e ilusiones sobrevaloradas, las cuales se estrellaron contra la realidad, por falta de apoyo de un Estado centralizado y por la misma dejadez de los representantes políticos ayacuchanos. Y, en medio de todo esto, las celebraciones por los noventa y cinco y cien años de la batalla que selló la independencia de las colonias españolas en Sudamérica.

La batalla que consolidó la independencia

La batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, trazó el fin de la dominación española en el continente americano. Es el momento final en que España reconoce de hecho la independencia del Perú y las noticias de la batalla se difundieron con rapidez, convirtiéndose en un motivo de propaganda importante (Fernández, 1998, p. 166). Asimismo la celebración de su centenario servirá para exaltar la presidencia de Augusto B. Leguía (Chaupis Torres, 2015, p. 132). Esta última victoria, de repercusión continental, había sido obtenida, como es sabido, bajo el comando del mariscal José Antonio Sucre, quien será también objeto de importantes reconocimientos (Ortemberg, 2015, p. 331).

“El escenario fue la pampa de Ayacucho –en quechua “rincón de los muertos”–, donde aquel día se peleó desde las 10 de la mañana hasta el anochecer, con adversa suerte para los realistas” (García Camba 1846, p. 189). Antes de la batalla “Monet propuso la paz sin verter sangre”. Córdova la aceptó pero a base de la independencia del Perú. Monet le hizo observar la superioridad del ejército español; Córdova contestó “que eso lo definiría la batalla” (Ayala Queirolo, Pérez Méndez 1976, p. 33). Seguidamente, el coronel realista Rubín de Celis atacó al regimiento primero del Cusco, apoyado por un escuadrón de caballería de 86 jinetes, todos contra la división del general patriota Córdoba, compuesta por unos 2000 hombres. Son derrotados y esto provoca que los realistas no puedan montar los siete cañones que tenían disponibles. Además, el general Córdoba no se detuvo y atacó a los hombres del general Villalobos que descendían desorganizadamente por la colina del Condorcunca. El general Monet atacó la llanura pero también fue rechazado, ante lo cual se lanzaron el virrey La Serna y el general Canterac, con las últimas reservas que les quedaban, contra el grueso de los patriotas, pero también fueron derrotados por los hombres de Sucre. Finalmente, apresado el virrey por las tropas patriotas, en lugar de La Serna, fue el mismo Canterac quien firmó las capitulaciones de Ayacucho (Tauzin-Castellanos, 2019).

Ilusiones que la realidad frustró

El 16 de junio de 1918, el alcalde Pío Máximo Medina, en sesión de la junta de notables de la ciudad de Ayacucho, propuso la constitución del Comité Pro-Centenario de la Batalla de Ayacucho (en adelante CPCBA),

cuya junta directiva se constituyó el 14 de julio de 1918 y fue presidida por el obispo de la ciudad, Fidel Olivas Escudero y, de acuerdo con el capítulo segundo del acta de constitución, su finalidad era propender a la realización de las obras más importantes de saneamiento y ornato de la ciudad de Ayacucho, a su mejoramiento moral, a fin de conmemorar, dignamente, el primer centenario a la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1924.¹

Estas expectativas altruistas, el 14 de julio de 1918, alentaron al obispo Fidel Olivas Escudero (presidente), al presidente de la corte superior de justicia, Federico Ruiz de Castilla (vicepresidente), al presidente de la junta departamental, Ángel Cavero (tesorero), al presidente del centro laboral local, a Arístides Guillén Valdivia y al director del colegio nacional San Ramón, José Antonio Escarcena (secretarios), a constituirse en miembros del comité y a proponer una nutrida relación de obras, algunas de las cuales hasta el día del hoy no han llegado a concretarse o se concretaron solo parcialmente.

La primera de las obras públicas definidas fue la construcción de una cárcel (en reemplazo de la existente), gestionándose un presupuesto de 1500 libras, que no fueron atendidas. A pesar de ello, los miembros del CPCBA siguieron con la obra,² hasta que el Congreso del Perú votó la ley N° 309 para ensanchar la cárcel de Ayacucho. Sin embargo, la obra marchó lentamente, produciéndose la renuncia de Ángel Cavero, quien fue reemplazado por Darío C. Gutiérrez. Posteriormente, en 1929 se expide la resolución suprema 288, en cuyo artículo primero resuelve reorganizar la junta encargada de la reconstrucción de la cárcel pública de Ayacucho y en 1934 se expide la ley N° 626 que vota la suma de 5000 libras anuales, hasta dar término a dicha obra.³ Pasó a ser una de las metas del Comité Pro-Cuarto Centenario de la Fundación de Huamanga.

Conclusión del Arco de San Francisco y jardinerías adyacentes, que según Infante y Vásquez (2012) se inició en 1866 y se concluyó 11 años más tarde, pero que, de acuerdo con Vásquez Gonzales (2015) se inició en 1877 y se concluyó en 1924. Al parecer, esta obra nunca fue terminada, pues

¹ *El Estandarte Católico*, el 20 de agosto de 1918.

² Libro de actas del CPCBA, 11 de agosto de 1918 y 3 de junio de 1920.

³ *El Estandarte Católico*, 20 de octubre de 1921, 15 de octubre de 1923, 2 de mayo de 1929 y 15 de septiembre de 1934.

en sesión del CPCBA el señor prefecto indicó que, no habiéndose podido encontrar el diseño original del arco, creyó conveniente encomendar el croquis de lo que faltaba construir a don José Cosío, conocido artista de la localidad.⁴ En vano, pues recién a finales de 1928 se decidió finalizar su construcción.⁵

Construcción de locales para los centros escolares y escuela fiscal, votándose 2000 libras para la instalación de una escuela taller cuya primera piedra se pondría el 28 de julio de 1921. Sin embargo, lo último que se supo al respecto es que el presidente del CPCBA manifestó que para ese fin se habían depositado 1000 libras al senador Salvador Cavero.

Establecimiento de un camal vía emisión de certificados patrióticos por 1000 libras, sin llegar a concretarlo. Se debatió su ubicación entre los barrios de San Blas y Santa Teresa, se propuso el barrio de Buena Muerte. Finalmente se optó por construirlo en los terrenos contiguos al puente Versailles (o Sutucchaca), propiedad de la Beneficencia, y terrenos aledaños.

Levantamiento de un monumento en la pampa de Quinua, cuyos trámites para su construcción se iniciaron, en el Congreso de la República, en 1918. Incluso, se llegó a recibir insinuaciones de representantes de gobiernos extranjeros para su construcción, por ejemplo, los colombianos.⁶ Además, se dio la ley N° 4400 que en su artículo 1° autorizaba al Poder Ejecutivo levantar un monumento en las faldas del Condorcunca.⁷

Conclusión de la capilla del llano de Quinua, intentando hacer efectivas 1000 libras que habían sido aprobadas previamente. A pesar de la predisposición del presidente del CPCBA no se logró avance alguno y se nombró otra comisión para que elabore el presupuesto y concluya dicha capilla. Posteriormente, ya con los planos, se intentó emprender las obras de nuevo. Inclusive, el doctor Pío Máximo Medina, en una carta fechada 26 de diciembre de 1923, prometía recabar la resolución que autorizaba el envío de calamina y demás materiales para el techado de la capilla. Subsiguientemente el ministro de fomento de ese entonces,

⁴ Libro de actas del CPCBA: 21 de agosto de 1922.

⁵ *El Estandarte Católico*, 1 de diciembre de 1928.

⁶ Libro de actas del CPCBA: 12 de junio de 1921, 5 de abril de 1922, 19 de octubre de 1919, 26 de octubre de 1919, 11 de agosto de 1918 y 12 de junio de 1921

⁷ *El Estandarte católico*, 1 de enero de 1923.

anunció la liberación 600 libras y la compra de calamina para dicha obra.⁸ Sin embargo, su destino fue fatal. En el diario el *Estandarte Católico*, en 1932, se da cuenta de que la capilla de la pampa de Ayacucho, el monumento y los obeliscos estaban en ruinas.⁹

Construcción de la casa consistorial y de locales de las escuelas fiscales de Quinua y reconstrucción de la casa donde estuvo preso el virrey La Serna, acordada en sesión del CPCBA, que designa a los señores ingenieros Héctor Arbulú y Manuel Saravia para que presenten el proyecto y el presupuesto de las obras a ejecutarse allí. Luego de unos meses se buscó azuzar la construcción de un kiosco en la plaza, la pavimentación de la calle principal, la ampliación del comedor en la pampa,¹⁰ por lo que los miembros del CPCBA se reunieron con los vecinos notables de Quinua y resolvieron iniciar la construcción de los locales para escuelas de ambos sexos y la municipalidad. Se intentó también reconstruir y ampliar el local donde, según tradición se celebró la capitulación del virrey La Serna con los patriotas; para lo cual se intentó expropiar los terrenos particulares necesarios; formular los planos respectivos, asimismo la conclusión de la capilla y el retecho del local ubicado en la pampa del Condorcunca, además de gestionar que se vote la cantidad suficiente para llevar a cabo dichas obras y otras de ornato, insistiendo en el reclamo de 1000 libras para los trabajos en Quinua.¹¹ A lo cual, respecto de la construcción de las escuelas de Quinua, el gobierno manifestó que según la Ley Orgánica de Enseñanza no se podía hacer ninguna construcción de instituciones escolares y que los planos debían remitirse a la Dirección de Educación. Esto no detuvo a los miembros del CPCBA que continuaron con la elaboración de los planos y el trazo de la escuela. Igualmente, tras recibir un oficio del alcalde de Quinua pidiendo tarros de alquitrán y pintura celeste para pintar las barandas, paredes y puertas de la casa del virrey, se decidió elaborar el presupuesto de la capilla y su corredor adyacente,

⁸ Libro de actas del CPCBA: 30 de octubre de 1921, 5 de octubre de 1922, 24 de diciembre de 1922, 27 de septiembre de 1923, 5 de enero de 1924 y 29 de marzo de 1924.

⁹ *El Estandarte católico*, 31 de diciembre de 1932.

¹⁰ Libro de actas del CPCBA: 18 de julio de 1920, 7 de noviembre de 1920 y 26 de enero de 1921.

¹¹ *El Estandarte católico*, 31 de mayo de 1921.

de la casa que sirvió de prisión al virrey La Serna y del cabildo para elevarlo al gobierno para su aprobación.

Organización de un museo histórico con los objetos correspondientes a los combatientes, dirigiendo una circular a los vecinos notables, pidiéndoles que donen reliquias de la batalla que serían colocadas en la sala de sesiones del concejo, logrando, incluso, que el prefecto se comprometiera a organizar un museo histórico en el local de la prefectura. También se intentó traer objetos de la ciudad inca de Vilcas Huamán, cambiándose de opinión finalmente.

Otras obras y actividades que ni siquiera se principiaron fueron: la construcción de una casa de correos y telégrafos, la construcción de un teatro, la conservación y mejoramiento de la alameda, la conservación y mejoramiento de todos los caminos que conducen a Ayacucho y a Quinua, la formación de una galería de retratos con ayacuchanos celebres en el local del concejo provincial, la organización del servicio de baja policía. Fue la romería patriótica a la pampa de Quinua, el 9 de diciembre de cada año, la única actividad que se llevó cabo en ciertos años.

La modorra de las promesas incumplidas

Pavimentación de la ciudad que fue acordada junto al saneamiento y agua potable,¹² contratándose a picapedreros de Acos Vinchos para el labrado de losas de piedra, sin que estas personas cumplieran su trabajo.¹³ Posteriormente, se debatió sobre si las calles deberían ser embaldosadas o pavimentadas, aprobando la propuesta del señor Martinelli de pavimentar las calles del centro y embaldosar las lejanas,¹⁴ que es cuando se da cuenta de un telegrama del presidente de la República indicando suspender dichos trabajos, pues *The Foundation Company* ejecutaría las obras para el centenario. Sin embargo, al no tener noticia alguna de dicha compañía, el presidente del CPCBA propuso se diese inmediato comienzo

¹² Libro de actas del CPCBA, 12 de marzo de 1922, 17 de junio de 1922, 05 de octubre de 1922, 5 de octubre de 1922, 2 de junio de 1923, 27 de septiembre de 1923, 25 de junio de 1919 y 23 de noviembre de 1919, 26 de febrero de 1920, 05 de octubre de 1922, 24 de diciembre de 1929, 4 de enero de 1923 y 13 de diciembre de 1920.

¹³ *El Estandarte católico*, 28 de febrero de 1921 y 30 de abril de 1921

¹⁴ Libro de actas del CPCBA, 8 de mayo de 1921 y *El Estandarte católico*, 31 de mayo de 1921.

a la obra de la pavimentación de las calles previamente designadas. Para ello el alcalde pidió que el comité gestione el cumplimiento de la oferta del gobierno de enviar maquinaria para la fabricación de losetas en vez del obsequio de las mismas. Debido a estas circunstancias, este trabajo tuvo que ser suspendido para luego ser reemprendido. Inclusive, a pesar de las noticias negativas publicadas en el diario *El Estandarte Católico*, el 1 de febrero de 1924, se decidió celebrar un contrato en el cual se daba preferencia al jirón 28 de Julio.

Dotación de agua potable y su canalización a la ciudad, para lo cual, según el presidente de la junta departamental, existía una partida de 62 500 libras.¹⁵ Por lo que, gracias a las gestiones del obispo Fidel Olivas Escudero y los senadores Salvador Cavero y Pío Max Medina, se anunció que *The Foundation Company* se encargaría de dicha obra.¹⁶ Para este propósito, en octubre de 1921, llega a Ayacucho Mr. Egbert Phelps Lott quien convence a los miembros del CPCBA de oficiar al gobierno y a los representantes del departamento avisándoles que la obra de saneamiento podía empezar en 4 meses,¹⁷ lo que interfirió con las obras de pavimentación de la ciudad que fueron suspendidas debido a la inminente venida de *The Foundation Company*, cuyo representante Mr. Lembecke, en un inicio, declaró que el objeto de su comisión era sólo estudiar el saneamiento de la ciudad y posteriormente afirmó que las 50 000 libras para ese fin no alcanzarían más que para la dotación de agua potable, pero que el ministro de fomento le había manifestado que, también, se haría la pavimentación.¹⁸ Para ello, el 29 de marzo de 1924, se votó la ley N° 275 dotando de 8 500 libras, con las que se construyeron dos reservorios en Acuchimay, hasta 1924. Ya en 1926 el prefecto envió un telegrama al ministro de fomento pidiendo que *The Foundation Company* reanude sus trabajos con el objeto de evitar epidemias, obteniendo como respuesta, después de 3 años, que más de medio millón de soles se emplearían en dotar de agua potable a la ciudad, construyéndose así

¹⁵ Libro de actas del CPCBA: 5 de abril de 1922, 17 de junio de 1922, 5 de octubre de 1922, 4 de enero de 1923, 5 de enero de 1924, 1 de febrero de 1924, y 19 de octubre de 1919.

¹⁶ *El Estandarte católico*, 16 de septiembre de 1921.

¹⁷ Libro de actas del CPCBA: 30 de octubre de 1921 y *El Estandarte católico*, 16 de diciembre de 1921.

¹⁸ Libro de actas del CPCBA: 8 de febrero de 1923, 01 de marzo de 1923 y 08 de septiembre de 1923.

una bocatoma. En 1934 se votó la ley N° 1120 que disponía se consigne en el presupuesto general de la República la cantidad necesaria para la captación de las aguas de Lambrashuaycco, el reservorio de Acuchimay, el pozo de decantación de Llucha Llucha, etc.

Refacción de la casa consistorial, la prefectura, el colegio nacional San Ramón, decidiéndose levantar, desde los cimientos, el local de la prefectura, votándose para ello la ley N° 5837 que disponía la reconstrucción del edificio prefectural, con una subvención anual de 5000 libras.¹⁹ Respecto del colegio San Ramón, el señor Izcue, en sesión del CPCBA manifestó que debían concretarse las obras de reparación total del colegio, además de incrementar sus rentas y, finalmente, ampliar la enseñanza que se daba en el mismo.²⁰

Erección de un monumento a María Parado de Bellido, tardíamente completado con el levantamiento de un monumento al mariscal Antonio José de Sucre. En 1918, el doctor Barco, miembro del comité para la erección del monumento, informó a los miembros del CPCBA que contaban con 300 libras en poder de Dionisio Fajardo para una estatua de dicha heroína, pidiendo que ambos comités se asocien. Posteriormente se pidió al prefecto autorización para el recojo de losas destinadas a la creación del monumento de la heroína, existentes en la capilla del Arco, y al Sr. Dionisio Fajardo para que informara sobre las 300 libras en su poder.²¹

En 1921, por gestiones del CPCBA²² y de conformidad con las leyes regionales N° 88 y N° 223, se resolvió aprobar el proyecto presentado por el escultor Benjamín Mendizábal, para la construcción y colocación del monumento a la heroína, valorizado en 1600 libras. Además se pidió votar una partida en el presupuesto general de la República, destinada a erigir

¹⁹ El Estandarte católico, 15 de junio de 1924, 26 de noviembre de 1924, 1 de junio de 1926, 15 de agosto de 1929, 7 de octubre de 1929, 15 de septiembre de 1934, 16 de octubre de 1924 y 15 de septiembre de 1934

²⁰ Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho": 29 de noviembre de 1919 y *El estandarte Católico* del 30 de diciembre de 1919.

²¹ Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho". 20 de diciembre de 1918 y 16 de octubre de 1919.

²² Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho". 8 de mayo de 1921 y *El estandarte Católico* del 31 de mayo de 1921.

un monumento al mariscal Antonio José de Sucre.²³ Subsiguientemente se debatió sobre el lugar donde se colocaría la estatua de María Parado de Bellido, planteándose la plazoleta de Santo Domingo y la plazoleta del Arco, donde ejecutaron a la heroína.²⁴ Entre tanto, se promulgó la ley N° 4400 que en su artículo 2° autorizaba erigir, en la ciudad de Ayacucho, una estatua ecuestre al mariscal Antonio José de Sucre, con los bustos de los generales Córdoba, La Mar, Miller y Lara en sus caras laterales, en una avenida que llevaría su nombre.²⁵

Tras la volada sobre la llegada del escultor Mendizábal y de un oficio de los señores secretarios del Congreso Regional de Centro, pidiendo información sobre la erección del monumento a María de Bellido; como respuesta al pedido de un informe detallado acerca de los sitios adecuados para la ubicación de las estatuas del mariscal Sucre y de María Parado de Bellido, por parte ministro de Fomento; se acordó designar la plaza Mayor y la plazoleta del Arco, que se llamaría plaza María de Bellido, para la colocación de dichas estatuas.²⁶ Para la inauguración de la estatua se tuvo que esperar hasta el 9 de diciembre de 1925 (Pereyra Chávez, 2018). La estatua de Sucre tuvo un periplo más azaroso: recién fue despachada y recepcionada en 1926, para permanecer cubierta, esperando su inauguración, hasta las 3 de la tarde del 9 de diciembre de 1928.²⁷

Gestionar la construcción del ferrocarril de Huancayo a Ayacucho, cuya prolongación se aprobó en sesión del CPCBA,²⁸ por lo que se reunieron con el ministro de Fomento para posibilitar su construcción, que durante años sólo fue una promesa de pronto cumplimiento, en cuya realización casi nadie tenía fe,²⁹ hasta la recepción de un telegrama del senador Medina a la presidencia del CPCBA, avisando que los trabajos del ferrocarril a Izcuchaca estaban adelantados, a pesar de lo

²³ *El Estandarte católico*, 31 de octubre de 1921.

²⁴ Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho". 18 de marzo de 1922.

²⁵ *El Estandarte Católico*, 1 de enero de 1923.

²⁶ Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho". 4 de enero de 1923, 8 de septiembre de 1923 y 4 de noviembre de 1923.

²⁷ *El Estandarte Católico*. 16 de octubre de 1924, 23 de agosto de 1926, 06 de diciembre de 1926, 15 de enero de 1927 y 26 de diciembre de 1928.

²⁸ Libro de actas del "Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho". 29 de noviembre de 1919 y *El estandarte Católico* del 30 de diciembre de 1919.

²⁹ *El Estandarte Católico*, 16 de septiembre de 1921 y 30 de noviembre de 1921.

cual Martinelli hizo ver la imposibilidad de que el ferrocarril llegara a Ayacucho en 1924.³⁰ Sin embargo, se firmó contrato entre el gobierno y la compañía Anglo-Canadiense para la construcción de 4000 kilómetros de ferrocarril dentro de un plazo de quince años. Por lo que Augusto B. Leguía, presidente de la nación, envió el siguiente telegrama: “como tengo prometido, se concluirá, para el centenario de la batalla de Ayacucho, el ferrocarril que unirá Huancayo con esa ciudad, 30 de junio de 1922”.³¹ A pesar de ello los miembros CPCBA aseguraban que todo eso quedaría en la categoría de ofertas por cumplir.³² Y fue así, pues siendo aún presidente constitucional de la República Augusto B. Leguía, y ministro de Fomento Celestino Manchego Muñoz, se terminó e inauguró el ferrocarril Huancayo-Huancavelica, para cuya inauguración fue invitado el presidente del CPCBA. Esto a pesar de que, meses antes, se había contratado tres coches para pasajeros destinados al servicio del ferrocarril de Huancayo-Ayacucho.

Un tema cantinflesco es la carretera a Huancayo vía La Mejorada. A pesar de que la junta del centenario como parte del programa para celebrar el centenario de Ayacucho, en su artículo 4º planteó intensificar los trabajos de dicha carretera, lo cual no fue más que un engañamuchachos. Inclusive se votó la ley N° 275, para adquirir, por la suma de 2883.77 libras, cuatro camiones para el servicio de La Mejorada a Ayacucho, sin siquiera tener los puentes expeditos. Aun así el 1º de noviembre de 1924, autos que llegaron a Ayacucho de la capital, entraron por la esquina de San Agustín, a las 7 de la noche, dieron la vuelta por la plaza de armas y se detuvieron junto al palacio municipal. Esto contrastó con los sucesos posteriores como, por ejemplo, que los propietarios de vehículos, por accidentes debido al mal estado de la carretera, decidieron suspender el servicio de transporte por la carretera en cuestión. Como consecuencia, años más tarde, el señor Carlos F. Vivanco, delegado de la Cámara de Comercio de Ayacucho, insistió en la culminación de dicha vía, sin éxito, pues hasta la fecha de redacción del presente artículo la carretera no ha sido culminada.

³⁰ Libro de actas del “Comité pro centenario de la batalla de Ayacucho” 29 de abril de 1923 y 10 de junio de 1922.

³¹ *El Estandarte Católico*, 14 de junio de 1922 y 15 de julio de 1922.

³² Libro de actas del CPCBA 29 de abril de 1923.

Otro tema inconcluso es el cambio de piso de la Plaza de Armas, para lo cual el presidente Leguía obsequió 1200 m² de losetas en colores, no usadas, por no llegar a Ayacucho. Por el contrario, se ofició al ingeniero Sr. Miguel Lembek para que manifieste si *The Foundation Company* pavimentaría los portales de la plaza de Armas, recibiendo una respuesta afirmativa.³³ Aparte de la noticia de la concesión hecha por el gobierno de 200 barriles de cemento para la obra en cuestión y un oficio del ministro de fomento dando cuenta del contrato celebrado con *The Foundation Company* para la pavimentación de las calles de la ciudad, que no se llevó a cabo. Por lo que Martinelli, pidió se gestione la devolución, por *The Foundation Company*, de la suma de 600 libras (que se volvieron 843 libras), y fueron destinados a la pavimentación de la plaza de armas de esta ciudad.

Celebraciones que no expiraron al cobrar realidad

A pesar de ilusiones frustradas por el centralismo aletargador y las promesas incumplidas, por parte de los representantes de los poderes ejecutivo y legislativo, las celebraciones por los cien años de la batalla de Ayacucho cobraron cierta relevancia en los aniversarios nonagésimo quinto y centésimo.

Por esta razón, para los 95 años de la batalla de Ayacucho, se nombró una comisión compuesta por los señores Bonilla, Gálvez y Mujica, encargada de formular el programa de las fiestas del 9 de diciembre. Estas actividades tuvieron a lugar en Ayacucho y Quinua el último mes del año 1919, como está detallado en el programa.

En Ayacucho se llevaron a cabo varias celebraciones: una velada literario musical, ofrecida por la Sociedad de Empleados, el día 7 de diciembre; repique general de campanas, de hora en hora, con embanderamiento de la población y arcos triunfales en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas y el jirón 28 de Julio, el día 8 de diciembre. Saludo a la bandera por los alumnos de las escuelas fiscales; iluminación

³³ *El Estandarte Católico*, 31 de octubre de 1926, 15 de junio de 1924, 30 de septiembre de 1923, 15 de junio de 1924, 16 de octubre de 1924, 31 de enero de 1926, 26 de noviembre de 1924, 19 de julio de 1926, 16 de abril de 1927, 15 de agosto de 1933, 14 de junio de 1922, 5 de enero de 1924 y 12 de enero de 1924.

de la fachada de la Municipalidad, de la Plaza de Armas y del Arco 9 de Diciembre; decoración e iluminación de los edificios particulares, arcos triunfales en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas y el jirón 28 de Julio, retreta en la Plaza de Armas por la banda de policía y paseo de antorchas y fuegos artificiales en la Plaza de Armas, el 9 de diciembre. Hubo misa de campaña en la Alameda con asistencia de los colegios y escuelas; partido de básquetbol entre las alumnas del centro escolar N° 612, saludo a la bandera; reunión de los colegios y escuelas de ambos sexos, en el local de la Municipalidad; asistencia de las autoridades políticas, judiciales, militares e instituciones, a la conferencia patriótica que ofrece la entrega del “Premio Bonilla” al Concejo Provincial y al CPCBA, paseo cívico con carros alegóricos por la Plaza de Armas y el jirón 28 de Julio hasta el arco 9 de Diciembre; iluminación y paseo de antorchas por las fuerzas de de la IV división militar, acantonadas en Ayacucho; retreta con fuegos artificiales y una velada dramático-literario-musical, ofrecida por la Sociedad Mixta de Preceptores, el 10 de diciembre. Otra velada literario-musical, el 12 de diciembre.

En Quinua se llevó a cabo una diana con la tropa ocupando el emplazamiento de la división peruana del general La Mar; luego, misa de campaña, alocución patriótica del obispo monseñor Fidel Olivas Escudero, reconocimiento de la acción, ocupando los emplazamientos finales de la batalla, mientras se escucha el himno nacional y salvas. Además, se colocó en el monumento de Quinua de una placa que a nombre del ejército dedicó el ministro de Guerra, con alocuciones del coronel Gerardo Álvarez, el propio ministro Aristides Guillén, el alcalde Eduardo Escribens Correa, el prefecto del departamento José G. Otero, y los doctores José de Izcue y Federico Ruíz de Castilla; entrega al Concejo Provincial y CPCBA de la Casa Histórica de Quinua y una retreta por la banda de músicos de la IV división militar, en la plaza de Quinua, el 9 de diciembre.

En el caso del centenario, a pesar de que el senador Salvador Cavero tuvo a su cargo la formulación del plan general de las fiestas a realizarse en el centenario de la batalla de Ayacucho, los miembros del CPCBA optaron por esperar un programa que sea elaborado en la capital, recomendando se incluya la inauguración del monumento al general Sucre, la conclusión

del Arco de San Francisco y algunas otras obras urgentes.³⁴ Finalmente las actividades programadas, por el concejo provincial, fueron las siguientes:³⁵ repique de campanas, embanderamiento general de la población, inauguración de la exposición de obras de arte ayacuchano, iluminación y festival en la Plaza de Armas, el 7 de diciembre; misa solemne con *Te Deum* y panegírico, con asistencia oficial; bendición de los estandartes y juramento de las brigadas de scouts; exposición de trabajos manuales y exhibición de máquinas; recepción social por el magisterio ayacuchano a los huéspedes de la ciudad, en el local de la Escuela Normal de Niñas; paseo de antorchas por el batallón N° 2, los movilizables y los alumnos del Colegio Nacional de San Ramón y las escuelas fiscales, el 8 de diciembre. Gran romería al campo de Quinua; canto del himno nacional en el local municipal por los escolares de la ciudad; misa de campaña en la pampa de Quinua, celebrada por el obispo de la diócesis, con alocución patriótica, el 9 de diciembre a las 10 de la mañana. Exposición de Museos Escolares y de trabajos manuales de los planteles de enseñanza, en el salón del Colegio Nacional San Ramón. Sesión solemne en el salón consistorial con lectura del acta de capitulación, por el concejal más joven; reconstrucción de la entrada triunfal del ejército libertador a la ciudad, por los alumnos del Colegio Nacional de San Ramón, y el batallón militar N° 2 y los movilizables; velada literario musical organizada, con programa especial; iluminación y festival en la Plaza de Armas, el 10 de diciembre. Conferencia histórica sustentada por el profesor de historia del Colegio Nacional de San Ramón y distribución de premios del concurso escolar organizado por la Inspección de Enseñanza; olimpiada interescolar en la pampa del Arco y reparto de dulces a los escolares por la inspección de enseñanza; recepción social ofrecida por el club 9 de diciembre, el 11 de diciembre. Actuación literaria en el Colegio Nacional de San Ramón en homenaje a la cultura universal y especialmente a las naciones hispanoamericanas; actuación solemne en el local del Colegio de Abogados; procesión cívica con desfile de carros alegóricos; velada literario musical en el Colegio Seminario de San Cristóbal, el 12 de diciembre. Corrida de toros en la

³⁴ Libro de actas del CPCBA, actas de los días 16 de febrero de 1924, 13 de marzo de 1924, 22 de mayo de 1924, 23 de noviembre de 1919, 12 de junio de 1921 y 29 de abril de 1923.

³⁵ *El Estandarte Católico*, 26 de noviembre de 1924.

plaza de la Magdalena; velada literario musical ofrecida por el Comité Pro-Centenario de damas y el Centro Escolar de Niñas; festival en la Plaza de Armas, el 13 de diciembre. Nuevamente corrida de toros en la plaza de la Magdalena, con lujosas enjalmas y moñas obsequiadas por las damas de la ciudad, el día 14 de diciembre.

Conclusión

Para la población de Ayacucho el centenario de la batalla que selló la independencia de las colonias españolas en este subcontinente era de capital importancia, por tal razón hicieron todo lo posible para celebrar esa fecha de la mejor manera posible. No se logró consumir todas las obras y actividades planteadas para celebrar el centenario de la batalla de Ayacucho, tal y como los pobladores de esta ciudad la habían concebido, debido a falta de apoyo y abandono de los representantes del poder ejecutivo y legislativo e, incluso, por dejadez de los representantes políticos ayacuchanos. Hasta ahora no se han concluido ciertas obras planteadas por el comité y, debido a la coyuntura, no hay visos de que vayan a ser concluidas, o al menos principiadas, por las autoridades locales actuales.

Bibliografía

- Ayala Queirolo, Vi. y Pérez Méndez, C. (1976). *El Ayacucho descrito por Madariaga no es el Ayacucho de Sucre*. Caracas: Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Chaupis Torres, J. (2015). "Patria y nación: Leguía durante el centenario de la Batalla de Ayacucho." *Investigaciones sociales*, vol. 19, n. 34, pp. 131-141.
- Fernández, P. (1998). "El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y la ruta de Hispanoamérica." *Bulletin Hispanique*, vol. 100, n. 1, pp. 165-190.
- García Camba, A. (1846). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Sociedad tipográfica de Hortelano y compañía.
- Infante, C., Vásquez, J. M. (2012). *La prensa ayacuchana del siglo XIX. Una mirada al espíritu de la época*. Lima: Manoalzada.
- Ortemberg, P. (2015). "Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924)" *Anuario de Estudios Americanos*, 72, 1 (enero-junio), pp. 321-350. DOI: 10.3989/aeamer.
- Pereyra Chávez, N. E. (2018). "María Parado de Bellido y la independencia en

- la región de huamanga: representaciones de una heroína popular." *Revista Historia de las Mujeres*, año XX, n. 181. En CEMHAL [en línea]. <http://www.cemhal.org> (Consulta: julio 2019).
- Tauzín-Castellanos, I. (2019). "De emigrado a rebelde: José Canterac, un militar indeseable en busca de la identidad perdida." *Investigaciones sociales*, vol. 22, n. 40, pp. 179-194.
- Vásquez Gonzáles, J. M. (2015). "Hacia el bicentenario de la batalla de Ayacucho ¿Qué obras "visibles y no visibles" se hizo para el centenario del 9 de diciembre de 1924?" *Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.pe/cultural/5620-que-obras-visibles-y-no-visibles-se-hizo-para-el-centenario-del-9-de-diciembre-de-1924>.

